



**MATRIZ DE INDICADORES 2023
DEL PROGRAMA E023 "ATENCIÓN A LA SALUD"
FICHA TÉCNICA**

Proporción de consultas de primera vez respecto a preconsultas

1. Datos de relación del indicador

Programa presupuestario	E023	Identificador del programa	E023
Unidad responsable del programa presupuestario			
Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad			
Clasificación del programa presupuestario		Prestación de Servicios Públicos	
Cobertura			
Población que requiere servicios de salud especializados			
Prioridades			
Objetivo: (Fin, Propósito, Componente o Actividad):			
Actividad: Valoración de usuarios			

2. Datos de identificación del indicador

Nombre del indicador:	Identificador del indicador 1
Proporción de consultas de primera vez respecto a preconsultas	No. de indicador 13
Dimensión a medir:	Definición:
Eficiencia	Muestra la correspondencia de consultas de usuarios valorados de primera vez, con relación a los que se les abre expediente para su atención
Método de cálculo:	Unidad de medida:
Número de consultas de primera vez otorgadas en el periodo / Número de preconsultas otorgadas en el periodo x 100	Porcentaje
Desagregación geográfica: Nacional	Frecuencia de medición: Trimestral

3. Características del indicador

Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreables	Adecuado	Aporte Marginal
1	1	1	1	1	Si
Justificación de las características:					
Claridad: El indicador es preciso e inequívoco					
Relevancia: Evalúa indirectamente el funcionamiento del Sistema de Referencia y Contrarreferencia por la pertinencia de la					





referencia.

Economía: La información base del indicador está presente en los sistemas de información institucionales

Monitoreable: El indicador puede ser verificado en los sistemas de información institucionales

Adecuado: El indicador es adecuado, permite valorar la contribución del programa

Aporte Marginal: Si, permite planear la atención especializada al paciente a partir de su valoración respecto a que su padecimiento corresponde a la cartera de servicios o vocación institucional de las entidades que integran el programa

Serie de información disponible: 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022

Responsable del indicador: CCINSHAE, entidades ejecutoras del programa

4. Determinación de metas

Línea base, valor y fecha (año y período)			Meta y período de cumplimiento		
Valor	Año	Período	Valor	80	
69.7	2016	Mzo-Jun-Sep-Dic	Período de cumplimiento	Mzo-Jun-Sep-Dic	
Comportamiento del indicador hacia la meta			Parámetros de semaforización		
Ascendente			Verde	Amarillo	Rojo
Factibilidad		Razonable	95% <= X <= 105%	90% <= X < 95% ó 105% < X <= 110%	X < 90% ó X > 110%

5. Características de las variables (metadatos)

Variables	
Nombre	Descripción de la variable
V1 Número de consultas de primera vez otorgadas en el periodo	Consultas de primera vez otorgadas en el periodo a pacientes no incorporados a la institución previamente
V2 Número de preconsultas otorgadas en el periodo	Pre consultas otorgadas en el periodo a pacientes que no han sido incorporados a la institución previamente
Fuentes (medios de verificación):	Unidad de medida
Sistema Automatizado Medsys y/o informe de la subdirección de atención ambulatoria	Consulta
Sistema Automatizado Medsys y/o informe de la subdirección de atención ambulatoria	Consulta
Desagregación geográfica	Frecuencia
Nacional (Cobertura del programa)	Trimestral
Método de recopilación de datos	Fecha de disponibilidad de información
Explotación de registro administrativo	Marzo 2024 (Definitivo)



6. Referencias adicionales

Referencia internacional

Serie estadística

Gráfica del comportamiento del indicador

Comentarios técnicos

1. Este indicador refleja el número de personas que fueron incorporados como pacientes a la institución respecto al total de preconsultas o valoraciones realizadas en forma previa.
2. **La preconsulta** es la actividad de consulta externa mediante la cual se realiza la valoración inicial de las personas que acuden a solicitar atención médica, que de acuerdo a la vocación o cartera de servicios se les aceptará como pacientes en la institución.

La consulta de primera vez es aquella en el que se apertura el expediente clínico al paciente valorado.

Es importante definir que no se refiere a primera vez en un servicio, sino a primera vez en la institución por lo cual, la primera vez en otro servicio de la misma institución se debe considerar como consulta subsecuente.

